

DOS NUMEROS POR SEMANA.

Recreo, moralidad, instruccion.

PRECIOS.

MADRID.

Tres meses... 9 rs.
Seis id... 16
En año... 30

PROVINCIA.

Tres meses... 10 rs.
Seis id... 18
En año... 34

DIRECCION.

Calle de las Hileras, núm. 4, bajo.



REGALOS A LOS SUSCRITORES.

Literatura, ciencias y artes.

PRECIOS.

EXTRANJERO.

Tres meses... 22 rs.
Seis id... 38
En año... 74
Francia.— Pueden hacerse las suscripciones enviando a esta Administracion el importe en sellos franceses del correo.

Se suscribe en la Habana, Propaganda Literaria, calle de la Habana, núm. 104.

AMERICA.

Seis meses... 33 rs.
En año... 70

EUROPA.

Seis meses... 60 rs.
En año... 110

ADMINISTRACION.

Calle de las Hileras, núm. 4, bajo.

EL CASCABEL.

DIRECTOR PROPIETARIO D. C. FRONTEIRA.

POLÍTICO Y LITERARIO.

ADMINISTRADOR D. F. PEREZAGUA.

El programa, los principios y los fines de El CASCABEL, se encierran simplemente en el propósito de ponérselo al gato. Lo que fuere sonará.

COSAS DEL DIA.

-Diga V., señor abogado, ¿es verdad que no va a haber pena de muerte?
-Así parece.
-Jesús, cuánto me alegro.
-Bien puede V. alegrarse, porque a muerte sería V. sentenciado probablemente...
-Era atroz eso de que la justicia matara a un hombre.
-En efecto, pero todavía es mas atroz que el hombre asesine a su semejante....
-Ya ve V., uno no se puede contener.
-Pues ahí está el mal, en no poderse contener. El hombre necesita contenerse siempre, dominar sus pasiones, tener temor de Dios y amor al prójimo. ¿Se subleva V. a la idea de que le condene a muerte la justicia, y no le repugna a V. matar a aquella pobre vieja?
-Tiene V. razon.
-La nacion española burrará de su código la pena de muerte, pero es preciso que al mismo tiempo que la justicia renuncie a matar, el hombre renuncie tambien a asesinar.
-Si señor, por mi parte...
-¡A buena hora renuncia V.! despues de haber asesinado a una pobre mujer. Si la abolicion de la pena de muerte no sirviera mas que para alentar a los asesinos, seguros de no ser muertos por la ley, entonces la nacion tendria que armarse otra vez de la cuchilla de la ley, entonces se volveria a poner enfrente de los criminales la siniestra figura del verdugo.
-¿Y qué harán con los reos de asesinato?
-Ya puede V. suponer que no se les echará a la calle.
-Irán a presidio... Así, hay siempre la esperanza de salir ó de escaparse.
-No señor; sino hay pena de muerte, habrá prision celular.
-¿Y cómo es esa prision?... Será alguna casa con las paredes muy altas y su jardin para distraerse....
-No señor, será un cuarto con cuatro paredes.
-Para dormir, ¿eh?
-Y para estar despierto y arrepentirse y pedir a Dios el perdón que la ley no podrá otorgar.
-Pero habrá horas para salir...
-No señor, el criminal estará encerrado siempre solo, sin hablar con nadie, sin ver a nadie; se le dará de comer para que no se muera, pero, miembro podrido de la sociedad, no se le permitirá que se acerque a ningun otro hombre, y allí estará moralmente muerto para el mundo.
-¡Dios mío! ¡qué horror! eso es peor que la muerte.
-Pues qué, ¿jerica V. que abolida esta pena se les iba a dar a los reos libertad y una pension?... No señor, la sociedad arrojará de sí a los delincuentes y les concederá lo único que la caridad les puede conceder; alimento para que vivan y soledad para que se arrepientan.
-El hombre mas duro y malvado tendra que arrepentirse.
-Pues eso es lo que se busca.
-Y sabiendo que se va a ver solo, siempre solo, sin ver a nadie, sin consuelo, sin cartas de las personas que estime, sin que se le dé mas que la comida, y en peor condicion que un perro, ¿quién se atreverá a hacer un delito?...
-El que lo cometa no tendrá mas remedio que sufrir la pena.
-Ahora siempre hay esperanza de perdón.
-Entonces, el que cometa un delito no podrá esperar mas perdón que el de la otra vida, si el delito ha sido de asesinato y con circunstancias agravantes. Y el que sea perdonado, lo será despues de haber sufrido el castigo de la soledad, y de haber purificado su alma.
-¡Ah! entonces si hay esperanza.
-La esperanza es un poder superior a todas las leyes de la tierra, y nadie puede arrebatarse ese bien al hombre, pero no habrá la esperanza de escapar del presidio y de volver a cometer

delitos. Nadie será perdonado, sino cuando se tenga evidencia de que vuelve a la sociedad, no a ser ladrón ó asesino, sino a ser hombre de bien, y a presentarse a los demás como ejemplo para que en él aprendan a evitar el castigo.
-¡Oh! yo le juro a V. que si me dejan la vida, me emendaré y seré hombre de bien.
-Pero antes habrá V. de purificarse en la soledad y en la oracion.
-¡Oh! si señor, es justo.
-Chata, ¿sabes ya la noticia?...
-¿Cuál? ¿que me echan diez años por haberle quitado 10.000 reales a mi amo?... Ya lo sé, pero si, como dicen, dan indulto...
-No es eso, es que van a llevarnos a la colonia. Ya ha salido en la Gaceta.
-¿Y qué es eso?...
-Creo que es un país, donde no hay mas agua que de colonia.
-¡Mí! tu qué pedr! yo me muero por el agua de colonia. Mas frascos tengo comprados...
-Me ha dicho la Directora que nos van a llevar muy lejos, y que allí podremos trabajar...
-Yo a servir; no faltará allí algun señor solo, que es lo que yo he buscado siempre. Y eso que por el último a quien serví estoy ahora en el Modelo.
-¡Toma! ¿Pa qué le robaste?...
-Eso es verdad. Pero tu hiciste lo mismo.
-Si que lo hice, por mor de aquel arrastrao que me dió palabra de casamiento, y me dijo que con los 20.000 rs que le quité a mi señora, nos iríamos a Francia a poner una buñueleria, porque allí nunca han oído los buñuelos, y haríamos una suerte loca... El sí que se marchó con ellos, y a mí me dejó en Madrid... y así fué que en cuanto fui al tren pa marcharme a Morata, y me puse a que me fraturaran el baul, me cogieron los ceviles... Y uno de los ceviles era uno que habia hablado conmigo dos meses, que siempre estaba en la esquina cuando yo salía a los mandados, pero no me quiso soltar por mas que le dije...
-¿Y cómo se entiende eso de la colonia?...
-Te diré, allí van a ir los presos y las presas que no haigan hecho algun homicidio, porque estos irán a otra parte donde no hay agua de colonia, y en la colonia se podrán casar los solteros y las mozas, y formarán familias, y vivirán de su trabajo...
-Mí! tú, pues eso de poderse casar ya es una ganga, porque aquí no se vé un hombre por na der mundo.
-Y así se podrán corregir los que haygan sido malos.
-Claro, nosotras nos corregiremos de fiyo.
-Y podrá educar una a sus hijos.
-Es claro, y a lo menos serán hijos de padres pobres pero ladrones.
-Y habrá misioneros que nos enseñen la doctrina y a rezar y a ser buenas.
-Mí! tú; si vieras tú que algunas veces me dan unas ganas de rezar... pero como no sé.
-Yo tampoco; desde que vine a Madrid que no he ido a misa, porque, como una no es ningun mostruo, siempre tenia una algun compromiso con uno ú otro, y cuando una salía a misa ó a paseo, tenia una que cumplir con el que fuera, y con hablar un rato en la esquina, y si una le convidaba a una copa, y luego le llevaba al estanco a tomarle un puro, se le iba a una el tiempo, y por mas deprisa que una volviese a casa, siempre le parecia al amo que habia una estado dos horas en misa.
-Lo mismo me pasaba a mí.
-¿Has leído la Gaceta?
-Yo no leo papeles.
-Pues hoy trae que van a poner el tiro nacional.
-¿Y qué tiro es ese?
-¡Hombre! que nos van a enseñar a tirar.
-¿A tirar qué?...
-Tiros.

-¿Para qué?...
-Hombre, para matar a todo vicho viviente.
-¡Qué atrocidad!...
-No, hombre, no es atrocidad; es, por el contrario, conveniente y útil saber el manejo de las armas, y en esta ocupacion se emplea un tiempo que no se empleará en la taberna. Y luego, figúrate que hay una guerra, que se nos quiera quitar la libertad, todo el mundo sabe tirar, todo el mundo puede defenderse y defender su casa y a su mujer y a sus hijos.
-¡Yal! Pues vamos a andar a tiros todos los dias.
-No, porque esa escuela de tiro no se pone para enseñar a asesinar, sino para enseñar a defender la patria. Es decir, que mientras no ataque nadie nuestra independencia y nuestro hogar, todo el mundo debe saber tirar y no tirar. Mas claro te lo diré; a los soldados se les enseña a tirar, pero no tiran mas que en la guerra; pues lo mismo hemos de hacer nosotros.
-Entonces, no me parece mal; pero ¿no habrá quien quiera ver si ha aprendido bien, ensayando el tiro en algun amigo?
-No, y si lo hay, se le considerará un asesino y no le arrienderá la ganancia.
-Oye, ¿has visto el bando del alcalde?
-Si, y que está muy bien puesto.
-¿Pues no dice que tenemos que trabajar todo el dia, y que sino no se nos darán jornales...
-Y tiene razon.
-Entonces ¿a qué hablan de libertad?...
-Pero ¿eres tú que la libertad te autoriza a estar de paseo, ó tendido al sol, ó a la sombra en la taberna y a cobrar los siete reales?... Los siete reales te los dan por trabajar, pero no por holgazanear.
-¡Bah! ¡bah! y decían que ese D. Nicolás era tan democrata!...
-¿Y crees tú que la democracia es comer sin trabajar?... Pues chico, te llevas chasco.
-Es que si cojo el fusil...
-¿Que has de cojer, hombre?... Te lo quitaremos en seguida los que trabajamos con gusto y agradecemos el jornal que se nos dá, porque con el mantenemos a nuestras mujeres y a nuestros hijos.
-Señora María, ya empieza a bajar las cosas, gracias a Dios. Mire V. que he pasado yo unos apuros para no gastar mas que los diez reales que gana mi Juan!
-Pues, miré V., ya podian bajar mas los cosas, y el gobierno debia tomar cartas en el asunto, porque los que venden se hacen un poco los remolones.
-Pues yo he tomado hoy vino a seis cuartos.
-¡Ay! Si, señora, mire V. eso es lo que no me importaba que no bajase, porque ya sabe V. que a mi marido le ha cojido el demonio por ese lado.
-Pero como está mas barato gastará menos.
-No señora, ahora bebe más y gasta lo mismo que antes, y se emborracha todos los dias. Estoy por echar un memorial al gobierno para que mande que a mi marido le den el vino al precio de antes, porque sino no se qué le va a pasar. Antes se bebía cuartillo y medio todos los dias, y ahora se bebe tres, y todas las noches se viene a casa dando tropezones y gritando ¡Abajo los consumos! ¿Qué me aconseja V?...
-Nada, hija; cuando una tiene la desgracia de tener un marido borracho, que haya consumos ó no los haya, tiene una calamidad que la consume toda la vida.
-Y por lo demás, mire V., no es mal hombre, y él lo dice, que si supiera leer y escribir, se entretendría mucho y dejaría la bebida, porque no crea V., que si bebe, es porque, como fuera del trabajo no tiene nada que hacer....
-Pues entonces, ahora se van a poner, segun dicen los papeles, escuelas para adultos, ¿y debe V. hacer que vaya a aprender a leer y a escribir, y se le quitará el vicio?
-¡Toma! falta que mi marido sea adulto.
-Es verdad, no se me habia ocurrido.
-Pues mire V., luego cuando venga, si esta V. aquí se lo

pregunta V., así como que sale de V., porque si se lo pregunto yo, puede que entre en sospecha.
—No tenga V. cuidado.

LA EMPLEOMANIA.

Somos liberales por convicción y de buena fé; amantes del orden, de la moralidad y de la justicia; y deseamos por esta razón que el actual gobierno no olvide un momento estos sanos principios que son la base de toda buena sociedad, y para cuya restauración y sosten han sido elegidos por la voluntad del pueblo los actuales ministros.

Comprendemos la difícil misión que hoy desempeñan; comprendemos los obstáculos con que tienen que luchar para organizar y restablecer el orden económico y administrativo después de un cambio tan radical; y comprendemos también los compromisos y escasas exigencias de que serán objeto en estos momentos; y por lo mismo deseamos que nuestra débil voz llegue á sus oídos para prevenirlos del riesgo, á que en nuestro juicio están espuestos, de incurrir en los mismos defectos que se han anatematizado á los gobiernos anteriores.

El desorden y la desmoralización con que antes se gobernaba, el poco respeto y consideración con que se trataba á las personas honradas y de merecimientos, y el poco cuidado y equidad con que se repartían los destinos públicos, han sido más que la fuerza de las armas, las causas que han contribuido poderosamente á la ignominiosa caída del anterior sistema. Si, como no dudamos, el actual gobierno reconoce esta verdad, convendrá con nosotros en que la empleomanía que tanto han fomentado las administraciones pasadas, es uno de los abusos que con más urgencia y con más vigor tiene precisión de reprimir el actual gobierno, si, como ya hemos dicho, no quiere incurrir en el desprestigio natural á que ha de conducirse la mas ligera tolerancia en este punto.

No se nos ocultan tampoco los graves compromisos que le impone el carácter revolucionario de que está revestido, ya con los que le han ayudado mas directamente en esta ocasión, ya también con los que han sufrido emigraciones mas ó menos penosas por la misma causa; pero precisamente para la distribución de estas justas recompensas, es para lo que aconsejamos al gobierno la mayor mesura, el mas esquisito tacto y la mas estricta justicia.

El Gobierno actual, con la bandera de la libertad en la mano, y con el sagrado lema de moralidad y justicia que en ella lleva escrito, debe cuidar en alejar de sí todo motivo de sospecha que pueda empañar tan glorioso emblema y huir de los vicios que ha combatido y vencido tan recientemente, porque en él será doble el crimen y mas odiosos sus efectos. Recompense en buena hora á los que hayan trabajado y sufrido por la causa que representa, pero hágalo en buen orden y con la mayor equidad, en personas de reconocida aptitud, honradez y merecimientos, y en destinos que han sido obtenidos indebidamente por el favoritismo y la intriga: pero cuide de respetar al que justa y legalmente desempeña su cometido sin tacha alguna; porque esta es la verdadera justicia que está llamado á administrar; por que esta es, la misión regeneradora que la Nación entera le ha encomendado; y porque este es el principio de moralidad á que debe atender todo Gobierno liberal y probo, que desee la prosperidad y felicidad de su patria. Los destinos de la Nación ocupados y desempeñados por personas de reconocido mérito y honradez, es la mejor y mas apreciable garantía de un Gobierno; mientras que por el contrario, si se deben al favoritismo y á la intriga, constituyen el mas repugnante cáncer que corroe cuanto le rodea y concluye en la oprobiosa caída de que tenemos reciente ejemplo.

Si el Gobierno actual, como no dudamos, desea moralizar este tan importante ramo de la Nación, destruyendo las excesivas é infundadas aspiraciones que han fomentado las administraciones anteriores, es preciso que hoy con sus especiales condiciones aproveche la oportuna ocasión que se le presenta para preparar la base de una administración moral y entendedida que reúna todos los requisitos que mas tarde ha de prevenir y asegurar una sólida y perpétua Ley sobre la materia.

La revolución que con tanto entusiasmo acaba de realizarse, tiene por esclusivo objeto la moralización del país; la sana instrucción del pueblo; la debida protección al comercio; el fomento y desarrollo de la agricultura y de la industria; que son las bases fundamentales de la libertad bien entendida, y la felicidad y prosperidad de toda nación culta y bien organizada.

LORENZANA.

Desde que el miércoles último publicó la Gaceta la Circular á los Agentes diplomáticos de España en el extranjero, escrita por el ministro de Estado, Sr. Lorenzana, éste nombre está en todos los labios y creo que podemos decir que en todos los corazones.

Entre los hombres públicos y en la prensa ya era sobradamente conocido el nombre del eminente escritor, cuyos magníficos é intencionados escritos han producido siempre impresión profunda en las mas altas regiones del mundo político, y más mucho más que á la revolución armada tenían los malos gobiernos y los asalariados de la dinastía, á la pluma del Sr. Lorenzana. Tal es el poder del talento unido á la honradez.

El público alejado de las regiones políticas no conocía este nombre, pero hoy todo el mundo lo conoce, y lo repite, y lo admira, y en solo un día, ha logrado Lorenzana la mas envidiable popularidad.

El documento suscrito por el dignísimo ministro de Estado, encierra la historia exacta de la dominación que España ha te-

nido que sacudir, y declara á la faz de las naciones, lo que estaba, tiempo hace, en la conciencia de todos los españoles. Así es, que no hay una persona que, leyendo ese precioso documento, no haya interrumpido muchas veces la lectura, para decir con profunda convicción ¡Es verdad! ¡Es verdad!

Y los mismos gobernantes y consejeros que han sido causa de la catástrofe de la dinastía, y la misma señora que ocupaba el trono, si han leído ese escrito, en el que resplandece la justicia, no habrán podido menos de exclamar en el fondo de su conciencia: — ¡Es verdad! ¡Es verdad!

Es en efecto la verdad la que ha dicho en decoroso lenguaje y levantado estilo el señor Lorenzana, y tan notable documento debe ser á los ojos de todas las potencias europeas, como lo es á los ojos de España, la justificación completa de la revolución que ha vuelto bravamente por la honra y por la libertad de un pueblo que nunca ha merecido la tiranía.

Mucho hay que esperar del señor Lorenzana, lo mismo en el elevado puesto que ocupa, que en la prensa, que hace tiempo le cuenta como una de sus mas legítimas glorias.

Lorenzana es un hombre modestísimo y de amenísimo trato. En tiempo de la Union liberal se le brindó muchas veces con una cartera, y nunca quiso admitirla, prefiriendo ocupar cargos mas modestos, y esto por no desairar á sus amigos; en la presente situación, sabemos que ha costado gran trabajo hacerle aceptar el puesto que nadie podría ocupar mas dignamente, y si lo ha aceptado ha sido por un sentimiento de patriotismo y haciendo un verdadero sacrificio.

El señor Lorenzana estima mucho mas que los altos destinos el estudio y los libros y la tranquilidad de su hogar; hombre sin ambición personal, tiene únicamente la de ver á su patria próspera y libre y honrada. Esta es la mas noble ambición que puede tener un buen español.



CONVOCATORIA.

Hallándose vacante en esta nación, por incapacidad de la persona que lo desempeñaba, el destino de monarca, se saca á oposición esta plaza dotada antes en 34 millones de reales y otras frioleras, y en lo sucesivo con el sueldo anual de 8,000 rs., casa carbon, aceite y leña, si fuere necesaria, y se abre concurso público, al que podrán acudir todas las personas mayores de 20 años, que reúnan las circunstancias siguientes:

Ser hijos legítimos de padre legítimo.
Estar vacunados, y no haber padecido ninguna enfermedad contagiosa.

Tener ocho piés de altura para que se les pueda llamar *elevadísima persona*, y otros escasos, inventados por los aduladores. Presentar un certificado del cura de la parroquia, en el que se de testimonio de su buena conducta.

Saber leer bien, y escribir siquiera *Yo el rey*, que es todo lo que tiene que escribir un monarquita.

Presentar un vestuario consistente en lo siguiente; un manto de veludillo encarnado con una cola muy larga forrado de piel de oso blanco con trapitos negros cosidos de trecho en trecho caprichosamente; una corona en buen uso; un cetro forrado de papel dorado y todas las cruces y bandas conocidas en el mundo.

Los ejercicios de oposición serán los siguientes:
Bailar un vals oficial con el decoro debido, para que sepa la nación que en las fiestas que dará en su real palacio cada lunes y cada martes no ha de quedar feo.

Dar su mano á besar con dignidad augusta para cuando tenga besamanos porque sean sus días, ó los de su augusta esposa, ó los de su olímpica abuela.

Explicar la manera de jurar la Constitución y de no cumplirla, y el modo de jugar con los gobiernos como si fueran estos muñecos de carton.

Redactar una memoria sobre los gastos que puede hacer un rey, sin que aprovechen mas que á unos cuantos que le explotan y no se lo agradezcan.

Presidir una corrida de toros y dirigir la lidia de una manera que no deje duda acerca de su inteligencia en tan importante materia.

Redactar unos cuantos manifiestos que puedan servir en las situaciones comprometidas en que pueda verse S. M.

Hacer un ensayo de cortesías y de paseos y recepciones y sonrisas y saludos, con la debida dignidad augusta, y de manera que los circunstantes se queden con la boca abierta.

La persona que mejores notas obtenga del tribunal de oposiciones será declarada apta para el desempeño del cargo de monarca, y una vez hecha esta declaración, se le concederán diez años para ilustrarse convenientemente, viajando de su cuenta por el extranjero, y á los diez años se presentará en esta corte, acompañada de su hombre bueno, si es señora, y de su mujer como la pueda hallar, si es caballero, y seguidamente se le pondrá en posesión de un certificado, en que conste que puede la persona agraciada sentarse en el trono... de otra cualquier nación, cuando lo tenga por conveniente y se lo permitan.

Las solicitudes se admiten hasta las doce de la noche del día 31 de Diciembre de 1899.



OTRO RETAZO DEL GUIRIGAY.

Hé aquí lo que el año 39 escribió Ibraim Clarete en aquel desvergonzado periódico.

No tenemos necesidad de hacer comentarios. El lector los hará:

—Aquí de Dios que matan á un ministro!
—Hombre ¿Y por qué?
—Por ser él quien es, con propósito de confesion y enmienda.
¡Matar á un ministro!... Es casi tanto como poner el dedo en la llaga.

Matar á un ministro legalmente, en garrote, vervi gracia, es el bello ideal de la justicia humana.

—Pero ¿y el orden?

—Pues no hay cosa mas puesta en orden que ajusticiar á un ministro *ladron*, por ejemplo...

—¡Chito!... calle V. y no haga alusiones personales.

—Nó; si no son alusiones las que yo quiero hacer...

—Esas son *teorías*; desengáñese V., amigo mio, los doblones son siempre doblones.

—Si; pero la infamia y los doblones no son incompatibles.

—Tampoco la infamia y la horca.

—Eso anda muy lejos todavía.

—Pero vendrá.

—Hasta entonces veremos, y mientras tanto vamos viviendo.

—La justicia de los pueblos no avisa; es como la de Dios: cae sobre los criminales cuando menos lo piensan; es el rayo que abrasa, es el volcan que estalla, es el torrente que inunda, es la devastación, el incendio, la ruina que pasa por Sodoma y Gomorra, y en vez de ciudades riquísimas, de palacios y de jardines, deja lagos de betun hirviendo, y una nube pestifera que sirve de epitafio al vicio y de ejemplar eterno á los apóstatas...

—Poesía y embuste.

—Verdad eterna.

—Pues yo á mis talegas me atengo.

—Y yo á mi pluma y mi fusil.

—Hay cañones.

—Es la última respuesta de los tiranos y la señal de su ruina, porque el pueblo tiene piedras en las calles.

—El pueblo huye.

—Y también triunfa.

—Alguna vez, muy rara.

—Esa vale por todas. Llego un día en que los hombres se cansan, y ese día *ruge la tonante voz del pueblo*, y los despierta; las generaciones se levantan como si fueran un hombre solo, se rompen las esclusas, la sangre corre á mares, los traidores se ocultan, los palaciegos cobardes abandonan el idolo á quien incensaban, el pueblo usa del más terrible de los derechos, del de represalias, y después la historia desenvuelve en páginas de sangre el drama de su siglo sangriento. Esta sangre cae entonces....

—¡Qué disparate!

—Gota á gota sobre la cabeza de los que mandan en contra la opinión y desoian el grito universal. ...

IBRAIM CLARETE.

EMILIA.

CUENTO.

II.

(Continuacion.)

Los corazones frios, indiferentes no son por cierto los menos pródigos de palabras afectuosas. Encontraré quien me diga que deseaba verme, que todos los dias pregunta por mí, que estaba con mucho cuidado, que tenia vehementes deseos de saber qué era de mí, que sin mí falta la vida en aquel concurso; y si le hablo de mis pesares íntimos, de mi abuela, de mi infancia, de mi nodriza, de mis desengaños y mis esperanzas, pronto se dibujará en sus labios una maliciosa sonrisa casi de compasión, ó se pintará en su rostro la indiferencia con que me escucha. La indiferencia, sí, porque si á la mañana siguiente se anunciara que yo habia muerto repentinamente, ó que habia perdido mi fortuna, todos se sorprenderian, pero ninguno dejaria de jugar ó bailar, ó cantar por la noche. — Y á los dos dias, nada, el olvido. — ¿No es verdad preguntaba yo á Marta, que una noticia de esta naturaleza le haria á V. mucho mal? ¿No es verdad que V. lloraría mi muerte? ¿No es verdad que Emilia iria á pedir por mi alma perdon á Nuestra Señora del Buen Suceso? ¿No es verdad que siempre tendrían Vds. en sus oraciones de la mañana y la noche un recuerdo para su pobre amigo?

Marta escuchaba embebecida estas sinceras palabras y Emilia, clavados en mí sus ojos, parecia querer decirme que habia acertado á interpretar sus sentimientos; y Lucero me lamia la mano, como para asegurarme que tambien él me amaba. Pretenden algunos que las preocupaciones de la vida material secan el corazón de los pobres: yo he visto muchas pruebas de lo contrario, y puedo afirmar sin temor de equivocarme, que las necesidades del lujo, la sed insaciable de placeres, han hecho mucho mas egoistas que todos los horrores de la indigencia.

He tenido ocasión de advertir, que las personas sencillas y poco instruidas, oyen con gran atención y verdadero placer todo lo que puede instruir las ó servir las de ejemplo. Después de haber estudiado los caracteres de Marta y Emilia, y cuando pude apreciar toda la elevación de sus pensamientos y la delicadeza de sus almas, me causaba indecible placer entretenerlas refiriéndoles los recue: dos mas gratos de mi infancia. Muy bien puede usarse franqueza sin llegar á la familiaridad. Además, la anciana y la niña, la una con la autoridad de sus años, y la otra con la sencillez de la primavera de la vida, me ofrecian un precioso ejemplo de esa expansion, que no tiene nombre, y que es la mas dulce, la mas cariñosa, la mas sincera, por decirlo así. Las canas de la pobre Marta me recordaban á mi abuela, y tambien me la recordaba la bondad de su carácter; porque aquella mujer tan pobre, que no podia mudarse el vestido que traía del campo y del rio, completamente empapado en agua; aquella mujer, repito, encontraba en su misma indigencia recursos bastantes para ser útil y hacer bien á los pobres, que nunca podian ser mas pobres que ella.

Una buena parte de las plantas que cogia con tanto trabajo, la entregaba gratuitamente á los pobres enfermos de su vecindad. Frecuentemente preparaba ella misma las tisanas, y no dejaba de acudir á cuidar á los que no tenían ni una hermana de la Caridad que velara á su cabecera. Además tenia en el orden moral otros auxilios que los desgraciados apreciaban muy

mucho. Modelo de paciencia, de sumisión, de confianza en Dios, era la pobre vieja hasta elocuente, cuando recordaba á sus enfermos la paciencia, la sumisión y la confianza en Dios.

Llego ahora al hecho, cuyo recuerdo me ha inducido á presentarte este ejemplo.

Emilia iba á cumplir once años; ocho dias despues debia recibir la primera comunión. Yo habia ido á casa de mi anciana amiga con objeto de entregarle una pequeña cantidad para que pudiera permitirse algun gasto extraordinario en aquella solemnidad; pero antes de entrar en casa de Marta, me habia detenido un momento en la capilla del Buen Suceso, donde se hallaba la parálitica absorta en sus oraciones, delante de una pequeña imagen de la Santa Virgen. Un rayo de sol iluminaba el rostro de la niña, y tanto me impresionó la notable expresion de ardiente fé, de inefable ternura que brillaba en aquellos purísimos ojos, que no pude dejar de contar á Marta que acababa de ver á su nieta. Marta quedó muy pensativa; y como yo la pregunté con insistencia las causas de su silencio, me dijo:

Se continuará.

CASCABELES

En algun periódico hemos visto escritas estas palabras: «Es preciso exterminar á nuestros enemigos.»

No podemos aplaudir esto.

La revolucion que se ha hecho no es de esterminio, sino de union, tolerancia y libertad.

Queremos la libertad para todas las opiniones expresadas pacífica y decorosamente.

El esterminio no se ha proclamado por nadie hasta ahora.

Y la prensa debe ser muy prudente en sentar ciertas proposiciones.

—Recomendamos al público la adquisicion de la nueva obra de don Pedro Mata *De la libertad moral ó libre albedrío*, publicada por el editor Bailli Bailliere.

Es obra de gran mérito.

—Nuestro amigo D. Juan Antonio Viedma acaba de publicar un libro titulado *Cuentos de la villa*, que contiene una coleccion de discretas, tiernas y delicadas poesias liricas. Mucho hay que elogiar en tan ameno libro, que viene a consolidar la reputacion de su autor como poeta lirico.

Recomendamos al público estedelica do ramo de tiernos pensamientos

—En la calle que se llamaba del Principe, 27, segundo derecha ha abierto su estudio de abogado el célebre orador Sr. Martos.

—Se habla de manejos reaccionarios.

Estos manejos, si los hay, no nos pueden intimidar mientras todos nos hallamos unidos y no se pongan obstáculos á la consolidacion del orden.

En suma, si los manejos reaccionarios producen algun resultado, la culpa seria de las imprudencias que padiesen cometer los mas interesados en destruirlos.

Si la reaccion pudiera vencer un dia en España, ¿qué seria de todos?...
Orden, union y templanza.

—Copiamos lo siguiente del *Amigo del Pueblo*:

«Hemos asistido en una de estas pasadas noches á la lectura de una poesia indigna del elevado asunto á que se dedica. Rogamos á la empresa del teatro del Circo no vuelva á dar el escandaloso espectáculo de comparar á la santa obra de la revolucion con una corrida de toros, haciendo de sus héroes una vergonzosa cuadrilla: comparacion tan humillante y ridicula no parece sino que está escrita por los mismos enemigos de la libertad.»

—Cae sobre nosotros un diluvio de cartas.

Se nos pregunta si queremos libertad de cultos.—Sí, siempre que la religion católica tenga libertad completa, y se respete á sus ministros, y los que profesen otra religion no vengan á ser enemigos con el papa de amigos.

Se nos pregunta si somos ministeriales.—No; somos españoles nada mas, y apoyamos al que obra bien y combatimos al que obra mal, sea quien sea.

Continuaremos contestando.

—La *Constancia* ha muerto de veras, puesto que *La Esperanza* se encarga de cubrir la suscripcion. ¿Para qué nos diria que mientras viviese el señor Nocedal padre ó el señor Nocedal hijo, *La Constancia* no moriria?...
—Parece que va á salir *El Padre Cobos*. Nos lo han dicho en secreto; pero como en cuanto salga se ha de saber la salida, no vemos gran mal en anunciarla dias antes. Nos han dicho tambien que no se imprimiria en Madrid. Pareceme á mi que si esta vez sale *El Padre Cobos*, no ha de tener tantos suscritores, ni ha de poder reirse tanto como en otra época.

—El subsecretario del ministerio de Hacienda ha dicho que no quiere coche, y ha hecho esta economia en favor del Estado. Merece un aplauso el señor Rodriguez.

—Se anuncia otro manifiesto de la señora que fué reina de España, y que hubiera podido serlo toda su vida si hubiese querido, pero ahora, aunque quiera, ya es tarde.

Tambien hay otro manifiesto de mi tocayo, el hijo del ex-infante D. Juan. Pues señor, será preciso que yo tambien dé mi manifiesto, exponiendo mis derechos al trono de España.

—El bando publicado por el Alcalde 1.º señor Rivero con motivo de la conducta de algunos trabajadores, nos parece digno de elogio. Trabajar, trabajar y trabajar, esto es lo que debemos hacer todos, cada uno en su clase.

—Suplicamos al señor ministro de la Guerra tenga en cuenta los grandes servicios prestados en la revolucion por el capitán graduado de infanteria y 2.º ayudante del Estado mayor de plaza, D. Pablo de Mera y Rey, que fué sacado de las prisiones militares el dia 29 de Setiembre, despues de haber permanecido quince meses preso, y sufre amarguras indecibles. Este oficial del ejército, padre de siete hijos, desea que se determine la posicion que ha de tener en atencion á sus servicios.

—En el número 21 de *La Lanterne* trata duramente Rochefort al general Prim por su carta al *Gaulois*.

Seria de desear que los escritores franceses hablasen con prudencia de los asuntos de España y de nuestros hombres públicos.

—Dicen los periódicos que el pueblo de Casarrubuelos todavia no se ha pronunciado, es decir que sigue afecto al gobierno de Gonzalez Brabo.

Propongo que se declare independiente y ofrezca la corona á aquel ex-ministro que se titularia Luis Gonzalez Brabo I, rey de Casarrubuelos.

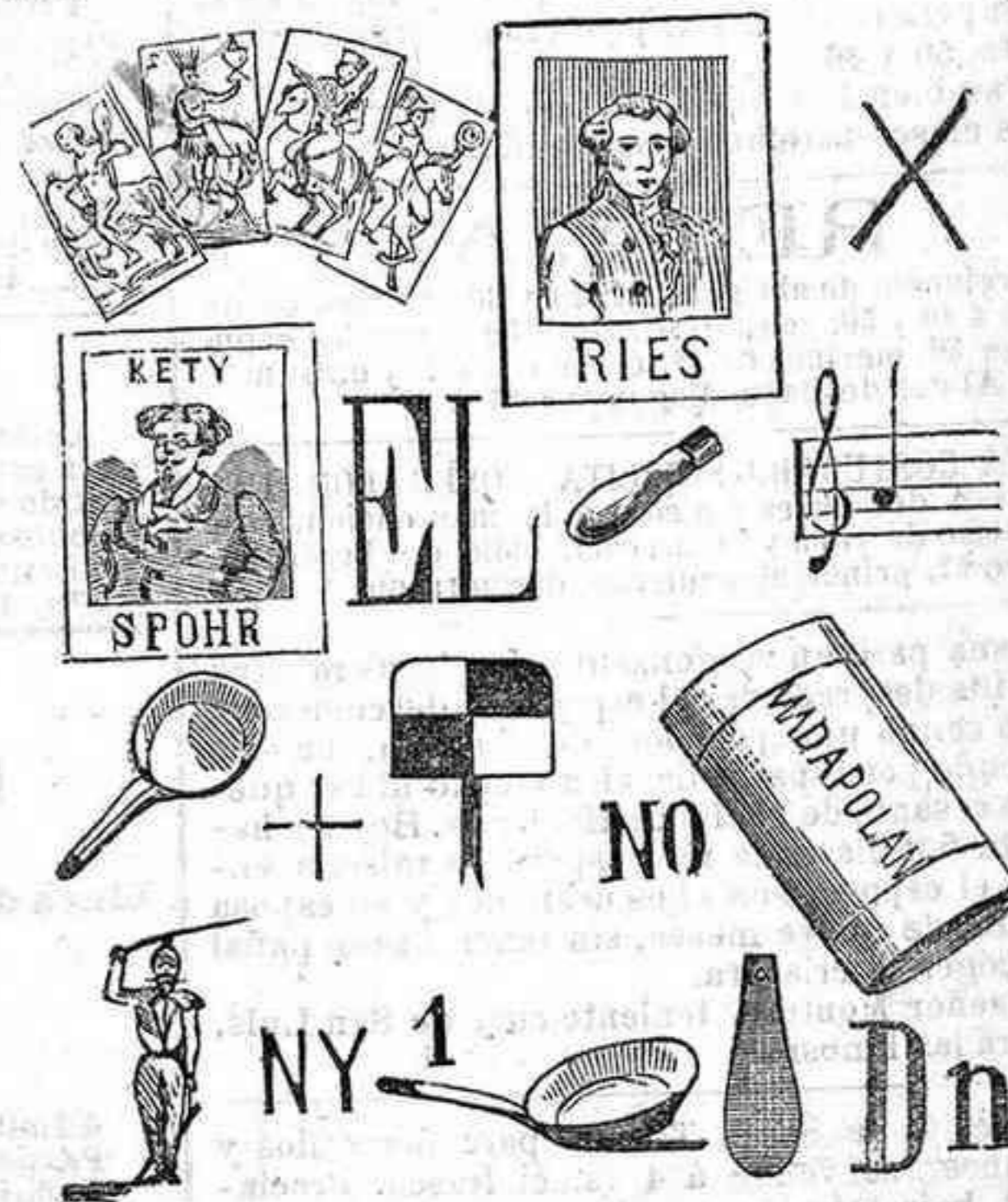
—La magnífica circular á los agentes diplomáticos, escrita por el señor Lorenzana, se les ha indigestado á los periódicos neos. Como se ha escrito para que no les guste, se ha conseguido lo que se queria.

—Se han suprimido las conferencias de San Vicente de Paul. No sabemos cuál era la organizacion de aquella institucion, pero algunas veces hemos oido quejas de personas pobres, que ignoramos si serian fundadas. No podemos, pues, elojiar ni censurar esta medida, pero suponemos que habrá habido razones poderosas para tomarla.

—Los teatros se hallan en una situacion poco lisonjera. Seria conveniente que el público, hallándose ya todo en perfecta tranquilidad, favoreciera algo mas los teatros, de los que depende la subsistencia de un gran número de familias.

GEROGLIFICO

recogido por la censura durante el ministerio del señor Gonzalez Brabo.



marido esperaba todas las felicidades de la tierra.

La mujer era la que estaba en lo seguro, que el dinero mal ganado no puede dar nunca la felicidad, aunque parezca que la da.

Si fuéramos á ver la vida íntima de muchísimas personas que han ganado malamente el dinero que poseen, nos horrorizaríamos seguramente, y habríamos de bendecir á Dios, que no ha permitido tengamos otro dinero que el ganado honradamente á fuerza de trabajo.

Pero los que no ven mas que la superficie de las cosas, los que ven lujo y fausto y placeres que ellos no tienen, creen que el dinero puede obrar el milagro de hacer felices á las gentes material y moralmente.

¿Fue esto error en que no cae quien pone toda su confianza en Dios y considera esta vida únicamente como un viaje de prueba y de paso para la vida eterna, donde el capital en dinero de nada sirve, y de mucho sirven la virtud y la humildad!

¿Qué hubieses hecho tú, lectora, si por tu mala ventura te hubieras hallado en lugar de la sacristana?...
Lo que hizo la sacristana, callar y sufrir la horrenda pesadumbre que Dios habia permitido cayera sobre ella; era esposa y era madre, y la infamia del marido y el padre habia de caer sobre ella y sobre el hijo inocente.

Si hubiera sido libre, si no le hubiese ligado al bandolero el estrechísimo lazo de un hijo, hubiera huido acaso, acaso hubiera preferido pedir limosna de puerta en puerta entre gentes desconocidas á vivir unida al ladrón y al asesino; pero tenia un hijo, y aunque el padre de este hijo fuese un ladrón y un asesino, no tenia derecho para privarle de su hijo, y ella, ella no podia dejar á su hijo solo en poder de su padre, abandonado del amor maternal.

La sacristana calló, y el bandolero siguió siendo bandolero.

Pero una enfermedad moral destruía lentamente aquella naturaleza, ya débil desde el nacer; la pobre mujer se ahogaba en aquella vivienda sombría, donde reinaban siempre el temor y la inquietud, al lado de aquel hombre, que habia venido á dar en enemigo del prójimo, que acechaba la fortuna ajena y vertía la sangre del bueno, del honrado, por arrebatarse el dinero ganado quizá con el mayor trabajo. La pobre madre queria morir y temia morir, queria no haber tenido un hijo, y sin embargo, aquel hijo era su único consuelo, queria aborrecer á su marido, y sentía que le habia amado y que le amaba todavia.

La miraban los vecinos del pueblo, y temblaba; llamaban á su puerta, y temblaba, sin atreverse á abrir; salia su marido, y temblaba; tardaba en volver, y ya suponía que le habian descubierto, que le habian muerto, que publicaban sus crímenes y la buscaban como cómplice de su marido; cuando volvía su marido, recibíale temblando, y en fin, la que parecia criminal, la acosada por los remordimientos mas atroces, era ella, ella, la inocente y buena y honrada mujer.

Esta vida de martirio no podia durar mucho; la infeliz queria vivir, queria educar cristianamente á su hijo, queria que el hijo no fuese un ladrón como su padre; pero su naturaleza estaba vencida, y en vano luchó con ella; á los dos ó tres años de silencio, de horribles tormentos, de constantes sobresaltos, la sacristana murió, perdonando á su marido, y recomendando su hijo al señor cura y á la tia Torda, única vecina que la asistió cuidadosamente en sus postreros dias.

Y á tiempo murió la desdichada. Dios quiso evitarle un rudo golpe, que la hubiera alcanzado indudablemente si hubiese vivido un dia más.

CAPÍTULO VIII.

El sacristan y la sacristana.

La mujer del capitán de bandoleros cayó, creyendo llegada su última hora, y el marido, al ir á cogerla para arrastrarla al interior del bosque, debió advertir que aquel hombre no era un hombre como los demás, y nunca le convino tanto como en aquel duro trance haber nacido mujer.

Pero fíjese el lector cuál seria la sorpresa del entomoiado sacristan cuando, arriando al rostro del que juzgaba espía la linterna del Tullido, hallóse con que tenia en su presencia á su misma compañera, á la señora de sus pensamientos, á su media naranja, á la madre de su hijo.

Echóse el trabuco á la cara, y ya iba á quedarse solo en el mundo, matando á la que habia tomado por compañera en su viaje de paso por la vida; pero el Tullido, que aun que ladrón y asesino, conocia que su jefe iba á cometer un pecado demasiado gordo, aun para la conciencia de un facineroso, cogióle rápidamente el trabuco, y le preguntó lleno de espanto qué iba á hacer, por mas que la pregunta fuese todolo mas escusada posible.

—Es verdad, dijo el grandísimo ladrón, no me conviene matar á esta mujer.

Esta frase puede dar al lector una idea de la conciencia del sacristan, á quien de poco le habia servido estar tan cerca de los santos.

Y despues de dar ciertas instrucciones al Tullido, su segundo, su teniente ó secretario, relativas sin duda á asuntos propios del servicio, cogió de un brazo á su mujer, y tomó el camino que habian llevado para llegar allí, y así volvió el matrimonio á la aldea, sin que nadie le viera ni pudiera figurarse que á tan altas y miedosas horas de la noche paseaba aquellos caminos el sacristan, que tan buena opinion gozaba, en compañía de un hombre, que era su mujer.

En todo el camino no dijeron ni palabra el sacristan y la sacristana.

En su casa ya fué otra cosa.

El marido llevó á la mujer al rincón mas retirado de la vivienda y la mujer, humillada, avergonzada, anonadada con aquel golpe, con haber encontrado á su marido, al elegido de su corazón, al hombre que habia amado sobre todas las cosas de este mundo, dirigiendo una cuadrilla de ladrones y asesinos, se dejó caer, mas bien que se sentó, se cubrió el rostro con las manos, y lloró con la

EL PRINCIPIO FEDERATIVO.

POR P. J. PROUDHON.

Traducción de F. Pi y Margall.

UN VOL. EN 8.º, 6 RS. EN MADRID; 7 EN PROVINCIAS.

Entre tantas constituciones como la filosofía propone y la historia presenta ensayadas, no hay sino una que reúna las condiciones de justicia, orden, libertad y duración, sin las que no pueden subsistir ni la sociedad ni el individuo. La verdad es una como la naturaleza, y sería por cierto de extrañar que no fuese así, tanto para el espíritu como para la sociedad que es su más grandiosa obra.

ESTABLECIMIENTO DINAMOTERÁPICO.

BARCELONA.—PLAZA DE SANTA ANA, NÚM. 8.

Primero y único de su género en Europa para el tratamiento de diversas enfermedades reputadas incurables hasta estos últimos tiempos, y que siguen siendo por los recursos de la práctica médica ordinaria; bajo la dirección de los doctores CASAS y LETAMENDI, y con la cooperación de los especialistas más acreditados de Barcelona para las enfermedades de ojos, de oídos, de hígado, afecciones nerviosas, parásitas, enfermedades propias de la niñez, etc., etc., y casi todas las enfermedades crónicas.

Se dan CONSULTAS en el Establecimiento, y se mandan también por correspondencia. La Administración envía gratis PROSPECTOS detallados á las personas que los pidan.

CON PRIVILEGIOS EXCLUSIVOS DE INVENCION.

Camas económicas, cómodas y de doble colchon; sistema Huguet. El dueño del establecimiento situado en la calle del Arenal, números 19, 21 y 23 ofrece al público que guste favorecerle, un abundante y variado surtido en dicho género y sistemas desconocidos hasta el día no solo en España sino en el extranjero; por su buena combinación y construcción, reuniendo á su elegancia la solidez y siendo sus precios sumamente equitativos.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR

SERVICIO MENSUAL.

Línea de Marsella á Gibraltar, San Vicente Fernambuco, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Gibraltar el 18 de Octubre. el vapor

SABOYA.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y mercancías. Pasaje de 3.ª clase de Gibraltar á Montevideo y Buenos-Aires, 1,248 rs. Acédase en Alicante y Cádiz á los señores A. Lopez y Compañía, y á sus correspondientes. En Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

ENOLATURO

regenerativo y depurativo de la sangre, de Dr. Padra, para curar con seguridad y prontitud todas las enfermedades de la piel y las que tienen por causa el vicio de los humores: Botella 20 reales. Madrid, Uzurrum, Barrio nuevo.—Simon, Caballero de Gracia.—Moreno Miquel, Arenal.—Sanchez Ocaña, Principe.

COLEGIO HISPANO INTERNACIONAL.

PRIMERO Y ÚNICO DE SU CLASE EN EUROPA, FUNDADO POR SU DIRECTOR DON ANDRÉS DINELLI Y APARICIO. MADRID, CALLE DE LAS INFANTAS, NÚM. 13, BAJO. Vigilancia enérgica, método especial para adquirir hábitos poderosos de virtud y amor al estudio. Buenos profesores en todos ramos. Periódico, teatro, gimnasio y sala de armas para favorecer el desarrollo intelectual y físico por medio del recreo. Viajes al extranjero para perfeccionar los idiomas é ilustrarse en los usos y costumbres de otras naciones.—Premios: dispensa del pago de la pensión al agraciado, nombrándole profesor con sueldo de 1.000 á 7.000 rs., manutención y casa. Tal es el programa del establecimiento. Se admiten internados en cualquier época. Estudios que pueden seguirse en el colegio: Instrucción primaria elemental y superior, filosofía, carreras especiales, (preparación), leyes, medicina, farmacia, teología, ciencias, letras, administración, etc. Idiomas, música vocal é instrumental, dibujo y pintura en toda su extensión, declamación, esgrima, gimnasia, baile, equitación, natación, etc. Para precios y antecedentes, dirijase verbalmente ó por escrito al director, Barco, 3, duplicado Madrid.

MÁRMOL

superiores del reino y extranjeros.

Para lápidas de todas clases, desde 80 rs. en adelante. Calle del Humilladero número 12. Chimeneas, fuentes, mostradores, tableros para sobres, y todo lo perteneciente al arte.

BAÑOS.

En la plaza de Herradores, núm. 12, tienda de Herradores de Marín, hay un gran surtido de hoja de lata y de zinc; se venden muy arreglados y se alquilan de una real en adelante; además se vende aceite mineral, utensilios de cocina y muchísimos artículos diferentes.

LA MAQUINARIA AGRICOLA

DE JOSÉ DEL RIO Y HESLES.

Calle de Tragineros, 32, Madrid.

Arado Eowar, de una rueda, 295. Id., D. D., dos ruedas, 430. Id., subuelo, 550. Id., patatero, 460. Jaén, verdadera giratoria, 260. Eauxomes y Sicer, una rueda, 300. Id., dos ruedas, 360. Fierros, bombas, prensas y pisadoras para uva, quebrantadores, gradas, etc., etc. Se remiten á provincias.

MADRID.—Imprenta de EL CASCABEL, Hileras, 4, bajo.

REVISTA DE ESPAÑA. Artículos que contiene el número del 15 de Octubre de 1868. I.—La Esuela poética de Sevilla, por don Luis Vidart. II.—Los españoles del reinado de Enrique IV, por D. S. Lopez Guijarro. III.—La patria, poesía, por D. Ventura Ruiz Aguilera. IV.—Raimundo Lulio y D. Juan Manuel, por D. F. de Paula Canalejas. V.—Noticia de la antigua ciudad de Clunia, por D. José Arias de Miranda. VI.—La moral del Estado y la moral del individuo, por D. J. Jimeno Agius. VII.—Memorias de un coronel retirado.—El canto del Cisne, por D. Patricio de la Escosura. VIII.—Revista política interior, por D. J. L. Albarada. IX.—Idem id. exterior, por D. Antonio María Fabié. X.—Boletín bibliográfico.

NUEVA FABRICA DE SOMBREROS

DE RICA PELAEZ.

Preciados, 25.—Madrid.

En esta fábrica hay un completo surtido de sombreros de copa de todas clases y de última moda, felpes francesas á los precios siguientes: Superiores á 70 rs.; primera clase á 60, y segunda, 50 y 46. También hay buen surtido de marizeros de todas clases para hombres y niños.

REBAJA.

Terciopelo de abrigo á 24, 40 y 60 rs; mantos de Glasé, á 40 y 50; velos desde 16 á 50; pañuelos capuchas de 50; merinos de 12, orleanes de 4; y otros artículos. Al dos de Mayo, Magdalena 34.

UNA COSTURERA SOLICITA COSER POR LAS CASAS.—A dos reales y medio y la manecion, cose toda clase de ropa y la arregla, calle de Leganitos, número 27, principal izquierda, darán razon.

limosna para un vergonzante. La implora una familia despreciada; el esposo fué del comercio, donde ocupó una posición desahogada, ha sido empleado por espacio de diez y ocho años, quedando cesante de oficial de Hacienda. Hoy se halla esta familia en la mas espantosa miseria, enfermo el esposo, sus hijos desnudos y su esposa en cinta de nueve meses, sin tener ni un pañal para coger la criatura. El señor Montero, teniente cura de San Luis, recibirá las limosnas.

El aceite de Santa Teresa, para los callos y sabañones, se vende á 4 rs. el frasco. Preciados, 80, bajo interior.

desesperación de quien para siempre ha perdido toda su felicidad, de quien ya no puede amar ni puede levantar los ojos del suelo para mirar tranquilamente á su compañero. Y la sacristana amaba á su marido, y había estado celosa, y mejor hubiera querido hallarle en brazos de otra, mejor hubiese sufrido el desamor y el desden de su marido que la horrible pesadumbre de tener por dueño, por compañero de toda la vida un ladrón, un asesino, que volvería al hogar doméstico muchas veces con las manos salpicadas de la sangre de sus víctimas.

Era cruel la posición de aquella mujer, á quien la Providencia había dotado de una exquisita sensibilidad, de un corazón tierno y compasivo, de una honradez y bondad superiores á todo encarecimiento, y esta mujer, toda alma y delicadeza, había amado al sacristan, porque veía en él un levantado carácter, una noble rudeza, un contraste que frecuentemente hallamos en muchos matrimonios. Las naturalezas débiles y tiernas parecen como que buscan apoyo y calor en las naturalezas fuertes y enérgicas.

—¿Por qué me has seguido?... preguntó despues de algunos momentos el marido.

Y la mujer no contestó, porque no podía contestar: porque ¿cómo le había de contestar en aquel punto, en aquella situación, cuando se había convencido de que era su marido un miserable, cómo le había de contestar que tenía celos, y que los celos la habían llevado tras él en aquella aciaga noche?

—Ya lo sabes, dijo el marido despues de esperar en vano la respuesta de su mujer, y comprendiendo aquel silencio, ya lo sabes, soy un ladrón, soy un asesino, soy un miserable... lo soy hace mucho tiempo, lo era antes de conocerte, ántes de venir á esta aldea, adonde vine huyendo de la justicia que me perseguía en la ciudad, y que me hubiera llevado á un patíbulo... Ahora no, ahora nadie me vé, nadie me puede delatar, y ya voy á dejar esta vida y vamos á huir, á huir lejos; tú, nuestro hijo y yo... Yo te quiero, siempre te he querido mucho, y ahora me horrorizo pensando que hace media hora he querido matarte, y te hubiera muerto, si el Tullido no lo hubiese evitado. Nunca le agradeceré bas-

tante este favor que me ha hecho, porque... si te hubiese muerto, hubiera sido horrible mi remordimiento... Cuando vine á esta aldea, hice propósito de no robar, de no matar... por eso, para cobrar fuerzas y persistir en ese propósito, admití el cargo que tengo en la iglesia... y allí, allí es donde me horroriza mi vida, donde veo levantarse la sombra de mis víctimas... y yo me hubiera arrepentido... yo hubiese confesado al señor cura mis crímenes, yo los hubiera expiado... yo, en fin, hubiera sido todo lo bueno que puede ser quien ha sido lo que yo... pero vinieron mis compañeros, los que robaban bajo mis órdenes... la justicia había cazado á algunos, y los iba á cazar á todos... y ellos, ellos me obligaron á volver á robar, á volver á matar... porque yo les tenía miedo, no por mí, sino por tí, por no separarme de tí, por no perderte... porque me hubieran delatado, me hubieran perdido... Y ahora callan y me obedecen, pero me expian, me acechan, y á la menor señal de debilidad me matarían, ó te matarían á tí y á mi hijo, ó me entregarían á la justicia, que por librar de mí á la sociedad acaso perdonaría á mis cómplices... Ahora, esta noche, si te hubieran visto todos, estábamos perdidos... no nos hubieran dejado volver, acaso te hubiesen sacrificado allí mismo, en presencia mía... pero el Tullido callará... tiene que obedecerme, porque me debe la vida... y sabiéndolo él solo, no corremos peligro.

Y la sacristana seguía humillada, sin murmurar una palabra, sin atreverse á mirar á su marido, postrada bajo la pesadumbre de la horrible pena que acababa de apoderarse de su corazón, y que, cruel, no había de abandonarla sino en el sepulcro. El sacristan y la sacristana tenían un hijo, y la noble honrada madre pensaba en su hijo.

¡Ser hijo de un ladrón, de un asesino! ¡Triste suerte! ¡Incomparable infortunio!...

La sacristana hubiera querido poderse despojar del amor de madre, de ese sentimiento superior á todos los sentimientos y á todos los amores del mundo, para poder pedir á Dios que se llevara á la gloria al hijo de sus entrañas ántes de que éste supiera

quién le había engendrado, antes tambien que se despertaran en él las mismas inclinaciones de su padre, que hasta esto lo pensaba aquella infeliz, y ya veía á su marido muriendo en un tablado por mano del verdugo, y ya veía tambien sobre el mismo tablado al hijo del ladrón.

—Ven, dijo este á su mujer, pasados unos momentos. Y la cogió de la mano y la levantó. Al contacto de aquella mano, que tantas veces habría sepultado el puñal en el pecho del prójimo, se estremeció la honrada mujer, y no retiró la suya, porque aquel hombre, ladrón y asesino como era, se la tomaba en uso de su derecho, era su marido, el sacerdote los había unido en el altar, y nada podía separarlos: la mujer estaba obligada á seguir á su marido.

Siguió, en efecto, á su marido, que la llevó á un desvan de la casa, donde en un hueco abierto en la pared, y perfectamente disimulado con unos ladrillos, había un montón de monedas de oro, que el sacristan contempló con fruicion, y empezó á acariciarlas amorosamente, cogiendo puñados de ellas y presentándoselas á su mujer, que apartó la vista con horror de aquel dinero, que se le tocaba, le abrasaba.

—Mira, dijo el dueño de aquellas monedas miserables, dueño contra la voluntad de los legítimos dueños. mira, con esto podemos ser felices... Dicen que el dinero no da la felicidad, pero se engañan... Con dinero se pueden satisfacer todos los deseos, se puede ver todo, se puede ir por todas partes... y luego no le tratan á uno como á un pobre... Delante del dinero todo el mundo tiene respeto, todo el mundo se humilla... y á mí me gusta que me traten bien, que me respeten... que no me traten como á un miserable, y en el mundo, hija mía, no hay más medio que este para ofuscar á las gentes... Dame dinero, y yo lo seré todo en el mundo: seré ladrón, y me crearán hombre honrado; seré un asesino, y tendré quien me sirva, quien me adule, quien sea mi cómplice... seré un hipócrita, y engañaré al mundo, y por un puñado de este oro, habrá quien proclame mis virtudes, quien las sostenga, quien me pon-

ga por encima de todos los sábicos, de todos los buenos...

Como ve el lector, el sacristan tenía el alma completamente pervertida. El dinero le había quitado la vista de la inteligencia, había extinguido en él el instinto del bien, había trastornado sus ideas, le había hecho ladrón, asesino, ateo, sacrilego, hereje, le había perdido para este mundo y para el otro.

Y esto no lo hace el dinero solamente con el desventurado sacristan de esta novela, sino que lo hace tambien con muchos, que ni son sacristanes ni monaguillos, y como esta es cosa que el lector, de puro sabida tendrá olvidada, escuso estendarme en grandes consideraciones que pudieran hacerse acerca de este asunto, y como se ha escrito tanto del dinero, ya está todo el mundo cansado de oír hablar de dinero, y de no tenerlo, y está probado hasta la saciedad que el dinero es un grandísimo tunante, lo cual me tiene nada de extraño, porque la mala intención del dinero viene de tiempos remotos; y para no ir mas lejos, no citaré otras maldades suyas que la de la venta de nuestro Divino Salvador, hecha por la miseria de treinta dineros por una de las víctimas del dinero, que los treinta dineros fueron los que le obligaron á colgarse de un cordel, ó mejor dicho, con un cordel, no pudiendo ya sufrir la pesadumbre de los remordimientos.

El sacristan era capaz de todo por el dinero, y no era que fuese avaro, no, porque el dinero lo quería para gastarlo, para lucirlo, para satisfacer, no sus necesidades verdaderas, que con poco las hubiera tenido satisfechas, sino las necesidades de la vanidad y la soberbia. Y por eso había robado y asesinado, y guardado el dinero para juntar mucho, y un día romper con su pasado, como si esta fuera fácil cosa, y vivir anchamente, gozando del mundo, donde no le conocieran, donde nada se supiera de su vida, y donde pudiera él presentarse adornado de todas las virtudes y adquirir el prestigio que da el dinero á los ojos de la gente ciega del entendimiento.

La sacristana no esperaba de aquel maldito dinero mas que desdichas, así como su-